M.S.I.e.t.

124.989 barrera rodríguez.cvta.g.viollier

CONTRATO DE COMPRAVENTA Y MUTUO HIPOTECARIO TASA FIJA UF

-U.F.-

REBECA DE LAS MERCEDES BARRERA RODRÍGUEZ

A

MAESTRA JARDÍN QUINTA S.A.

Y

BANCO DEL ESTADO DE CHILE



mil seis, ante mí, PEDRO RICARDO REVECO HORMAZABAL, chileno, casado, Abogado y Notario Público Titular de la Décimo Novena Notaría de Santiago, con Oficio en calle Bandera número trescientos cuarenta y uno, Oficina trescientos cincuenta y dos, y con cédula nacional de identidad y rol único tributario número tres míllones seiscientos treinta y cuatro mil doscientos cuarenta y siete guión uno, COMPARECEN: La sociedad MAESTRA JARDIN QUINTA S.A.,







LA PRESENTE HOJA CORRESPONDE A LA CERTIFICACION

DE LA ESCRITURA CON REPERTORIO Nº 15747

OTORGADA EN LA NOTARIA DE DON(ÑA) PEDRO

RICARDO REVECO HORMAZÁBAL

CON FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2006

ANOTADO EN REPERTORIO CON EL Nº 103716
Y ACREDITADO EL CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 74
INCISO 1º DEL CODIGO TRIBUTARIO SE CERTIFICA QUE
SE PRACTICARON LAS INSCRIPCIONES QUE SE SEÑALAN
EN LOS REGISTROS QUE SE INDICAN:

EN EL REGISTRO DE PROPIEDAD SE PRACTICARON LAS INSCRIPCIONES DEL DOMINIO

A FOJAS 59894 Nº 97930.

DR\$: 36.850

EL 24 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2006

EN EL REGISTRO DE HIPOTECAS Y GRAVAMENES SE PRACTICARON LAS INSCRIPCIONES DE

HIPOTECA (S)

A FOJAS 61779 Nº 77966.

DRS:

19.920

Y A FOJAS 61780 Nº 77967.

DRS:

19.920

EL 28 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2006

EN EL REGISTRO DE INTERDICCIONES Y PROHIBICIONES SE PRACTICARON LAS INSCRIPCIONES DE

PROHIBICIONES

A FOJAS 31590 Nº 57740.

DRS:

4.800

EL 28 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2006

SANTIAGO, 28 DE NOVIEMBRE DE

